



*ANUNCIO de 21 de enero de 2011 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Mérida", en el término municipal de Montánchez. (2011080307)*

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la Vía Pecuaria denominada "Cordel de Mérida", en el T.M. de Montánchez, tramo "todo el término municipal" y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10,00 horas del día 23 de febrero de 2011, en el Cruce de las Herrerías, situado en el término municipal de Alcuéscar.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando Don Alberto Maqueda Anguita la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 21 de enero de 2011. El Director General de Desarrollo Rural, ANTONIO GUIBERTEAU CABANILLAS.

**A N E X O**

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL DE MÉRIDA"  
EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MONTÁNCHEZ**

POLIGONO /PARCELA	TITULAR	DIRECCION	MUNICIPIO	PROVINCIA
32/ 5y7	BONILLA CACERES MERCEDES	AV DE ESPAÑA 17 Pl:6	CACERES	CACERES
33/2	BONILLA CACERES MERCEDES	AV DE ESPAÑA 17 Pl:6	CACERES	CACERES
32/1	BONILLA ORTIZ FRANCISCO	CL CALZADA 23	PUEBLA DE LA CALZADA	BADAJOS
33/1	BONILLA ORTIZ FRANCISCO	CL CALZADA 23	PUEBLA DE LA CALZADA	BADAJOS